



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Gaceta Parlamentaria

Año XXVII

Palacio Legislativo de San Lázaro, jueves 21 de marzo de 2024

Número 6489-RD-8

CONTENIDO

Reservas

Al dictamen de la Comisión de Relaciones Exteriores, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, presentadas por la diputada Susana Prieto Terrazas

Anexo RD-8

Jueves 21 de marzo



D.5

SUSANA PRIETO TERRAZAS
DIPUTADA FEDERAL

CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Palacio Legislativo de San Lázaro, a de 21 marzo de 2024

DIP. MARCELA GUERRA CASTILLO
PRESIDENTE DE LA MESA
DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE
DIPUTADOS DEL CONGRESO DE
LA UNIÓN.

PRESENTE

La que suscribe, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, somete a consideración del Pleno de esta Soberanía, la siguiente reserva mediante la cual: se modifica **Decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político.**, bajo las siguientes razones:

Decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político	
TEXTO	Propuesta de Modificación
<p>Artículo 14 Ter. ... I. a III. ... IV. Establecer las bases y los procedimientos de coordinación entre las dependencias y entidades federales, estatales, municipales, de la Ciudad de México y sus demarcaciones territoriales, que participen en la atención a asilados, y V. Atender a los asilados con pleno respeto a los derechos humanos y sus garantías, y completo apego a los Tratados internacionales en materia migratoria y de asilo político de los que el Estado Mexicano sea parte.</p>	<p>Artículo 14 Ter. ... I. a III. ... IV. Establecer las bases y los procedimientos de coordinación entre las dependencias y entidades federales, estatales, municipales, de la Ciudad de México y sus demarcaciones territoriales, que participen en la atención a asilados, y V. Atender a los asilados con pleno respeto a los derechos humanos y sus garantías individuales y derechos fundamentales, con completo apego a los Tratados internacionales en materia migratoria y de asilo político de los que el Estado Mexicano sea parte.</p>

SUSCRIBE

SUSANA PRIETO TERRAZAS
DIPUTADA FEDERAL



Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Jorge Romero Herrera, presidente; Moisés Ignacio Mier Velasco, MORENA; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Braulio López Ochoa Mijares, MOVIMIENTO CIUDADANO; Francisco Javier Huacus Esquivel, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Marcela Guerra Castillo, presidenta; vicepresidentes, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Joanna Alejandra Felipe Torres, PAN; Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Pedro Vázquez González, PT; Vania Roxana Ávila García, MOVIMIENTO CIUDADANO; Karina Isabel Garivo Sánchez, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>